

Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal Langileriaren Prozedurak Kudeatzeko Zerbitzua Carlos III, 2-2.ª pl. • Karlos III.a., 2-2. sol. 31002 PAMPLONA / IRUÑA Tel. 848 42 70 82 - 848 42 70 99 seccion.seleccion.provision@navarra.es

Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de tres plazas del puesto de trabajo Técnico de Grado Medio Archivos al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Cuarta propuesta de nombramiento complementaria.

Mediante Resoluciones 282/2024, de 25 de enero, 1360/2024, de 8 de abril, 2216/2024, de 6 de junio y 2841/2024, de 29 de julio del Director General de Función Pública, se nombró personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, para desempeñar el puesto de trabajo de Técnico Grado Medio Archivos.

Tras el último nombramiento, a doña Eva Susana Artola Vela le ha sido concedida excedencia voluntaria desde la toma de posesión.

Finalmente, don Martín Jesús Saragüeta González ha presentado su renuncia al proceso selectivo y don Luis Alfonso Adot Encaje ha sido excluido por no cumplir con el requisito establecido en la base 2.1.b) de la convocatoria.

Teniendo en cuenta lo anterior, procede completar la propuesta de nombramiento incluyendo en ella a don Jon Karlos Cirez Rubio, por ser la persona aspirante incluida inmediatamente a continuación por orden de puntuación.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 y 8.2 de la convocatoria, la persona aspirante propuesta deberá presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en las mencionadas bases.

Pamplona, veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro. - La Directora del Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal, Virginia Marín Fernández.